

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 3/2025 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE CASTILLA Y LEÓN (ACAL)

Los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo de Administración de la Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL), celebrada de manera virtual (Teams), el miércoles 26 de febrero de 2025 a las 19:00 h, han sido:

- Se acuerda postponer la lectura y aprobación del acta de la reunión del Consejo de Administración 2/2025 de fecha 29/01/2025 para el próximo Consejo de Administración de marzo.
- Se aprueba el Informe de Altas y Bajas 2/2025 con los cambios producidos desde el 30 de enero de 2025 hasta el 26 de febrero de 2025.
- Se debate y aprueba el siguiente orden del día para la Asamblea General del próximo 29 de marzo en Mogarraz:
 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Informe de la Presidencia.
 3. Aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al año 2024.
 4. Aprobación, si procede, de la Cuenta General correspondiente al año 2024.
 5. Aprobación, si procede, del Presupuesto correspondiente al año 2025.
 6. Propuesta de reducción de cuotas para jubilados.
 7. Ruegos y preguntas.
- Acuerdo para que María José Vian, una de las coordinadoras de la Sección de Archivos Locales de ACAL, participe por parte de ACAL en la mesa redonda de la Asamblea General.
- Acuerdo para incluir el CV de los miembros del Consejo de Administración en la web y los acuerdos de las sesiones pasadas.
- Se acuerda postponer el orden del día de Protocolo de altas de socios y suscriptores para después de la Asamblea en otro Consejo de Administración.

- Acuerdo de reunión individualizada para la exportación de la base de datos de usuarios y poder hacer una propuesta o valoración.
- Se aprueba la propuesta para que ACAL presente la candidatura para que Salamanca pueda ser la sede para las JEID de 2029.